

J
 esta dha fortaleza esta en las ant
 ras que bajan del Cielo de los rios
 don Laxar, martinez de Beicama a
 detener por racion de fisco una
 de las tres llaves Conquesta cerrada
 y guardada de orden y mando que
 viendose se entregado con laso temeridad
 acostumbrada tenga en buena guardia y
 custodia y con toda reuerencia y venera
 cion posible que se debe a tan san
 ta reliquia y no permita que se sa
 que de su lugar sino fuere en caso
 muy forzoso guardando en el entrego
 que se hiciera al estado eclesiastico para
 las procesiones de la dha villa de for
 mo y orden y costumbre antigua
 que siempre se causa de Quera sin
 innovar cosa alguna en las
 ceremonias como en los dias y tiempos
 dichos y por que con viene que el di
 cho don Laxar, Martinez de Beicama
 viva dentro de la dha fortaleza se
 le ordena lo haga assi y que dentro de un
 mes de como se fueren entregadas las lla
 ves embie ami Contaduria que reside en
 la villa de Madrid un año de
 Francisco Carrero de la legacion

(Faint handwritten notes in the left margin, including the word "Copia")

